



V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO del Servicio Provincial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia de Huesca, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción y el estudio de impacto ambiental del proyecto “Enlace entre CT54673 Helados y LAMT 25kV Albelda”, en los términos municipales de Alcampell y Albelda (Huesca). (Expediente HU-SP-ENE-AT-2024-059).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública de la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción y evaluación de impacto ambiental del proyecto citado (Expediente HU-SP-ENE-AT-2024-059), cuyos datos se detallan a continuación:

- Peticionario: Edistribución Redes Digitales, SLU, con domicilio en calle Aznar Molina, número 2, 50002 Zaragoza y NIF: B-82846817.
- Ubicación: términos municipales de Alcampell y Albelda (Huesca).
- Finalidad: reforma LASMT entre CT 54673 “Helados” y apoyo número 8b a instalar de LAMT “Albelda”.
- Presupuesto: 122.667,49 euros.

Características:

- Instalación 39 nuevos apoyos metálicos de celosía y 4810,76 metros de línea de conductor LA-56.
- Reinstalación vanos existentes entre el apoyo a instalar número 8b y los apoyos número 7 (S9839) y número 9 (CTI HU61525) existentes.
- Desmontaje apoyo HAV número 8 de la LAMT "Albelda".
- Instalación cruceta derivación en apoyo número 8b a instalar.
- Instalación balizas salvapájaros en la totalidad de la línea.



- Instalación conversión A/S en el apoyo número 1 a instalar.
- Instalación de 154,5 metros de nueva línea subterránea de media tensión con circuito RH5Z1 18/30 kV 3x1x400 mm² Al bajo tubo de 200 mm, entre el CT 54673 "Helados" y el apoyo número 1 a instalar.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del proyecto es el Servicio Provincial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia de Huesca, previa declaración de impacto ambiental a emitir por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia de Huesca.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales, ya que la presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental regulado por la Ley 11/2014, de 4 de diciembre.

Cualquier interesado puede examinar el proyecto "Enlace entre CT54673 Helados y LAMT 25kV Albelda", en los términos municipales de Alcampell y Albelda (Huesca) y su estudio de impacto ambiental, en el enlace <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>, directamente o, en su caso, en la oficina del Servicio Provincial de Huesca del Departamento Presidencia, Economía y Justicia y en los Ayuntamientos afectados, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que estimen oportunas deben formularse en el plazo de 30 días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas e irán dirigidas al Servicio Provincial de Huesca del Departamento Presidencia, Economía y Justicia, indicando como referencia: "Información pública, HU-SP-ENE-AT-2024-059: Enlace entre CT54673 Helados y LAMT 25kV Albelda, en los términos municipales de Alcampell y Albelda (Huesca)". Así mismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.



Bienes de dominio público afectados:

- Montes de utilidad pública: HU-000338 “Coordillera de las Gesas” (entre apoyos 36 y 37).
- Vías pecuarias: H-01011 “Vereda de Albelda” (entre apoyos 15 y 16) y HU-2200900001 (entre apoyos 26 y 27).

Huesca, 1 de octubre de 2025.- La Directora del Servicio Provincial de Huesca, Marta P. Rodríguez Vicente.